



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SEP 2009

RES. H. N° 1438 - 09

Expte. N° 20.339/09

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Marta Torino de Morales, docente de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, en la que solicita autorización para la realización de un Curso - Taller denominado "Para Comprender y Producir Textos de Estudio"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta realizada está dirigida a docentes de distintas áreas disciplinares, preferentemente del último año del Nivel Medio y del primero de los estudios superiores;

Que la propuesta incluye los contenidos del Curso - Taller, cronograma de realización, objetivos generales y específicos del mismo, como así también describe la metodología a emplearse, modo de evaluación y financiamiento propuesto;

Que indica que el objetivo del curso, es lograr una reflexión crítica sobre las estrategias que los alumnos ponen en juego para comprender los textos que utilizan para estudiar y para reescribir sus lecturas en informes, cuestionarios, resolución de problemas, etc.;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 488, aconseja aprobar la presentación efectuada, autorizando su realización;

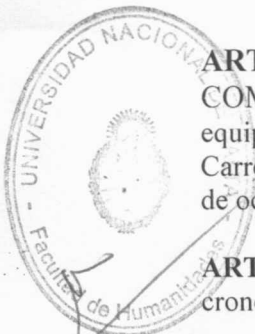
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión del 22 de setiembre de 2009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la implementación del Curso - Taller denominado "PARA COMPRENDER Y PRODUCIR TEXTOS DE ESTUDIO", organizado por los integrantes del equipo de la cátedra "Comprensión y Producción de Textos" e "Idioma Moderno Inglés", de las Carreras de Letras y Comunicación Social, de Sede Regional Tartagal, el que se realiza durante el mes de octubre del cte. año y con una duración de 40 (cuarenta) horas.

**ARTICULO 2°.-** APROBAR el Programa elevado, los aranceles propuestos y el correspondiente cronograma de realización del Curso - Taller autorizado en el artículo anterior:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1438 - 09

**ARTICULO 3°.-** ESTABLECER que el Curso - Taller "Para comprender y producir textos de estudios", estará a cargo de los docentes que se detallan:

- Marta Torino de Morales
- Juana Rodas
- Graciela Zamar
- Lorgia Palomo
- Teresita Mercado
- Sara Trigo
- Viviana Carrizo

**ARTICULO 4°.-** HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y CUEH.

mjl

**DR. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ**  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



**Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.